Alcaldía de Ocaña | Secretaría General | Función Pública

CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE PESONAL

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE FUNCION PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA

Que, en la alcaldía municipal de Ocaña Norte de Santander, no existe personal fe planta para suplir la necesidad de **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA EFICIENCIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER."**

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo determinado en el artículo 3 del decreto 1737 de 1998.

Se expide la presente certificación a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2026.

ANA ROSA GUERRERO ROBLES
Profesional Universitario del Área de Función Publica

Proyectó y Revisó: CAROLAITH BARBOSA PORTO – Apoyo Jurídico

Aprobó: ANA ROSA GUERRERO ROBLES - Profesional Universitario del Área de Función Publica